

RESEÑA DE LA JUNTA DIRECTIVA Nº 1
20 de marzo de 2026
Videoconferencia

Puntos de aprobación:

- 1.- Acta de la anterior reunión, 28 de noviembre de 2026, con la aportación realizada por un miembro.
- 2.- Área económica y gerencial:
 - a) Formulación de cuentas anuales del año 2025, con la siguientes magnitudes:
 - i. Resultado: +355.590,94 €
 - ii. Patrimonio Neto: +837.948,78 €
 - iii. Fondo de Maniobra: +6.048,46 €
 - b) Aprobación de autorización para solicitud de préstamo CREA.
- 3.- Adjudicación de la sede del CESP de Natación Alevín de Verano a la Federación Andaluza, Complejo Deportivo Ciudad de Cádiz.
- 4.- Aprobación de la medida de exonerar del pago de los derechos de participación a los/as deportistas participantes en el CESP Junior y Senior de Natación Artística, a celebrarse en Tenerife del 10 al 12 de abril, como medida de apoyo a los clubes tras la suspensión y cambio de fecha del evento debido a la decisión de las autoridades insulares de cerrar las instalaciones deportivas este fin de semana por condiciones meteorológicas adversas.
- 5.- Aprobación del informe de igualdad 2026 de la RFEN para su remisión a Comisión Delegada.
- 6.- Desestimación de un recurso recibido contra la Resolución de la juez de conflictos de 11 de marzo de 2026, confirmando la misma.

Puntos informativos:

1.- Informe del Presidente:

El Presidente realizó su tradicional informe de actividad, del que se destaca:

- I. Lanzamiento por parte de World Aquatics de una especialidad llamada Waterpolo 4, con primera Copa del Mundo a celebrar este verano.

Real Federación Española de Natación

- II. Información sobre nuevas ayudas fiscales para patrocinadores deportivos con deducciones fiscales del 45%.
- III. Incorporación de Julio Ceniza al frente del área de FYAD en enero, tras la jubilación de Moisés Gosalvez, con alineamiento estratégico hacia European Aquatics y su nueva academy (formación para todos los oficiales y técnicos en sus competiciones).
- IV. EA prepara la inclusión del waterpolo para personas con discapacidad en el Campeonato de Europa Máster de este verano.
- V. Frecuentes reuniones con organismos internacionales (WQA y EA) y nacionales (COE, CSD y ADESP).

2.- Áreas deportivas:

Todas las áreas expusieron los principales resultados deportivos obtenidos recientemente, destacándose:

- a) Natación: Los Campeonatos de España Open Absoluto y Junior de Invierno y el infantil se ha celebrado bajo nueva normativa de clasificación sin conversiones. Las conclusiones son que más del 90% de participantes se inscribieron con mínima en piscina de 50 m. frente al 51% del año anterior para los mismos campeonato. Y por último, la dirección técnica ha estimado que, en las FFAA que bien porque no hay o hay dificultad para nadar en piscina de 50m, la participación no ha variado en más del 1%.
- b) Artística: tras la obligada suspensión del CESP JR y Senior en Tenerife este fin de semana, se acordó por los órganos de gobierno su traslado al 10-12 de abril. Se produce un debate analizando el procedimiento y conveniencia del traslado, debido a las diferentes circunstancias de los clubes.

4.- Resto de áreas federativas:

Se expusieron informes sobre los trabajos realizados por el área de operaciones, la de FYAD y el CNA, quien expuso las designaciones de jueces y árbitros en los diferentes eventos hasta la fecha.

6.- Asuntos varios:

Se informó de los proyectos a los que se dedica el “World Aquatics Support Program”, que se financia por WAQ en función del cumplimiento de indicadores de transparencia.

Con la financiación recibida se financiará un proyecto de gobernanza (obligatorio), que será el desarrollo del plan de riesgo corporativo, y dos proyectos de compra de material de apoyo al entrenamiento y análisis para Natación, Natación Artística y Waterpolo.

En Madrid, a 20 de marzo de 2026.